

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-2015 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD DE CAPUFE.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES N°15, COL. TETELA DEL MONTE C.P. 62130 CUERNAVACA, MORELOS, LOS CC. RICARDO ESPARZA RUVALCABA, SUBGERENTE DE ALMACENES E INVENTARIOS; ING. JORGE ALBAVERA LOPEZ, COORDINADOR PROFESIONAL ESPECIALISTA Y ALEJANDRO GUZMAN PEREZ, ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA EL LIC. TEODORO ORTIZ BAHENA, REPRESENTANTE DE LA MISMA EN OFICINAS CENTRALES; CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-2015 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD DE CAPUFE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CONCURSALES QUE EN SU OPORTUNIDAD SE EMITIERON.

EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE REGULA EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE MAQUINARIA, SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

EN SU OPORTUNIDAD SE DETERMINÓ POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LOS BIENES QUE SE ENAJENAN, QUE POR SU USO, APROVECHAMIENTO O ESTADO FÍSICO DE CONSERVACIÓN YA NO RESULTAN ÚTILES PARA EL SERVICIO AL CUAL FUERON DESTINADOS; POR LO QUE LOS DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS PARA BAJA DE LOS BIENES, LOS AVALÚOS QUE EN SU OPORTUNIDAD SE EMITIERON TRAJERON COMO CONSECUENCIA QUE SE DIERA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A PUBLICAR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE EN LA PAGINA DE INTERNET DE ESTA ENTIDAD Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015; ASIMISMO SE EMITIERON LOS OFICIOS NUMEROS SRMSG/709/2015 Y SRMSG/710/2015, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO PARA QUE DESIGNARAN REPRESENTANTES DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE ESTE ORGANISMO Y A LA DIRECCION JURÍDICA, RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

POR SU IMPORTANCIA SE HACE CONSTAR QUE CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015, SE LLEVO ACABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV.1 DE LAS BASES DEL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, DOCUMENTO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS QUE ASISTIERON A DICHO ACTO, Y DE ACUERDO AL PUNTO IV.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA EL REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA PODER PARTICIPAR SE REALIZO EL DIA 28 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS, ACUDIENDO A DICHO EVENTO LOS PARTICIPANTES QUE FIGURAN EN EL CUERPO DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

DICTAMEN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, AL TITULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y A LAS BASES GENERALES PARA DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE ESTE DESCENTRALIZADO, LOS PARTICIPANTES OFERTARON CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS CELEBRADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y UNA VEZ ELABORADO EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN A LOS OFERENTES, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-2015 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD DE CAPUFE.

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PARTIDA	OFERTA SIN IVA
1	TEODORO SOLIS GUZMAN	11	\$29,900.00
2	LEOBARDO SUAREZ GARCIA	24	\$56,900.00
3	LEOBARDO SUAREZ GARCIA	32	\$63,900.00
4	LEOBARDO SUAREZ GARCIA	33	\$86,900.00
5	LEOBARDO SUAREZ GARCIA	35	\$63,900.00
6	LEOBARDO SUAREZ GARCIA	36	\$66,900.00

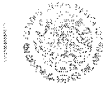
POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES ANTES MENCIONADOS SE ENCUENTRAN POR ENCIMA DEL PRECIO MÍNIMO DE VENTA ESTABLECIDO PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SE DICTAMINA PROCEDENTE ADJUDICAR LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LAS CITADAS PARTIDAS.-----

POR SU IMPORTANCIA, SE HACE MENCIÓN QUE LAS PARTIDAS 24, 32, 33, 35 Y 36, SE FACTURARAN CON EL 0% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2A, FRACCIÓN 1, INCISO E, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU REGLAMENTO. -----

LA ENTREGA DE LA UNIDADES SE LLEVARÁ A CABO DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE QUE SE HAYA HECHO LA ENTREGA DE LA FICHA DE DEPÓSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES ADJUDICADOS, A FIN DE VERIFICAR QUE DICHOS PAGOS ESTÉN REFLEJADOS EN LA CUENTA BANCARIA DE ESTE ORGANISMO.. -----

ASÍMISMO LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN SE DECLARAN DESIERTAS, TODA VEZ QUE NO HUBO OFERTAS QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. -----

N° DE PARTIDA	No. ECO	UNIDAD	PRECIO
1	111-433	AUTOMÓVIL CHEVROLET ASTRA 2006	\$48,837.60
2	111-438	AUTOMÓVIL DODGE CALIBER 2007	\$50,502.05
3	122-1017	PICK-UP CHEVROLET 2004	\$43,298.85
4	122-1047	PICK-UP CHEVROLET 2005	\$47,401.85
5	122-1072	PICK-UP CHEVROLET 2005	\$45,077.70
6	122-1092	PICK-UP CHEVROLET 2006	\$52,788.00
7	122-947	PICK-UP FORD 2003	\$41,989.50
8	122-1053	PICK-UP CHEVROLET 2005	\$44,429.10
9	122-1083	PICK-UP CHEVROLET 2005	\$42,969.75
10	122-943	PICK-UP FORD 2003	\$41,571.00
12	219-80	RODILLO VIBRATORIO CIPSA PR-8H	\$22,800.00
13	219-81	RODILLO VIBRATORIO CIPSA PR-8H	\$19,500.00
14	235-12	CORTADORA DE HIERBA TURNER LR-15	\$28,000.00



**GERENCIA DE SEGUROS
SUBGERENCIA DE ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-
2015 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD DE CAPUFE.**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-2015 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD DE CAPUFE.

15	244-02	RETROEXCAVADORA BRADCO 609	\$37,000.00
16	245-26	RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 2005	\$280,000.00
17	250-24	MOTOCONFORMADORA HUBER F-1400	\$126,000.00
18	250-39	MOTOCONFORMADORA COMPACTO CM-14	\$156,000.00
19	250-44	MOTOCONFORMADORA CHAMPION 1990	\$175,000.00
20	250-46	MOTOCONFORMADORA DRESSER 1992	\$210,000.00
21	261-56	COMPACTADOR VIBRATORIO SAKAI SW70C 1993	\$126,000.00
22	390-44	PETROLIZADORA ETNYRE 1991	\$250,000.00
23	390-53	PETROLIZADORA INTERNACIONAL 2005	\$435,000.00
25	222-66	BARREDORA PARA MINICARGADOR SWEEPSTER 1999	\$17,984.00
26	222-A230	BARREDORA MARCA SWEGA MODELO 2002	\$99,555.00
27	235-09	DESYERBADORA HIDRAULICA MARCA TURNER AÑO 1995	\$22,480.00
28	244-04	BRAZO DE RETROEXCAVADORA MCA. BRADCO MODELO 1999	\$37,253.00
29	251-12	CUCHILLA NIVELADORA MCA. GROUSER MODELO 1999	\$30,188.00
30	260-05	RODILLO VIBRATORIO MCA. CIPSA MODELO 1998	\$57,806.00
31	391-8	MONTACARGAS MCA. ALLIS CHALMERS MODELO 1985	\$38,537.00
34	390-48	PETROLIZADORA MCA. DINA/ETNYRE MODELO 1991	\$211,955.00
37	228-22	PLANTA DE SOLDAR MARCA CARE AÑO 1995	\$22,480.00
38	223-38	CARGADOR FRONTAL	\$185,000.00
39	390-52	PETROLIZADORA MCA. ETNYRE MODELO 1993	\$285,000.00

ASIMISMO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO VI DE LAS BASES CONCURSALES, AL TERMINO DEL PRESENTE EVENTO, SE PROCEDERÁ A LA SUBASTA DE AQUELLAS PARTIDAS QUE SE DECLARARON DESIERTAS DERIVADO DEL PRESENTE ACTO, PUDIENDO INTERVENIR EN ELLA LOS PARTICIPANTES CUYOS CHEQUES DE GARANTÍA CUMPLAN CON EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS SUBSECUENTES QUE DE ÉSTA SE DERIVEN. -----

POR EL ORGANISMO

C. RICARDO ESRARZA RUVALCABA
SUBGERENTE DE ALMACENES E
INVENTARIOS

ING. JORGE ALBAVERA LOPEZ
COORDINADOR PROFESIONAL ESPECIALISTA

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAPUFE-SRMSG-GS-SAI-EVM-LP-01-2015 PARA
LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS PROPIEDAD
DE CAPUFE.**

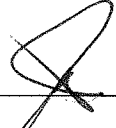




LIC. TEODORO ORTIZ BAHENA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA



C. ALEJANDRO GUZMAN PEREZ
ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
Rosa María Porcayo Mejía	
Erolid Karis Jarama	
Josemaría Mondora Muñoz	
Teodoro Gallo Gómez	
Concepción Morales Rubio	
Mariela Sánchez Ramírez	
Leobardo Suarez Gomez	
Javier Ortiz Rodriguez	
Isaac Miranda Galvín	
Jorge Contreras Velázquez	